



La labor del periodismo es cuestionar y transparentar la información a fin de que la población conozca la verdad tomando en cuenta todos los puntos de vista, por ello:

La Asociación Movimiento de Mujeres Mélida Anaya Montes, Las Mélidas; reconocemos y apoyamos el trabajo periodístico de la Asociación de Radios Participativas de El Salvador (ARPAS) quien han sido atacada por su papel objetivo, desacreditando el trabajo que realiza la asociación en defensa de los derechos humanos.

ARPAS siempre ha sido reconocida y valorada por su trabajo objetivo y veraz por lo que las acusaciones hechas en su contra vulneran el derecho a la libertad de expresión como garantía constitucional y son una muestra de la molestia que hay cuando se realiza un buen trabajo, que ha tenido como fin principal contrastar la realidad, lo que ocasiona malestar en gobiernos "democráticos" con prácticas autoritarias y represivas.

Reprobamos los señalamientos realizados e instamos al gobierno a brindar información veraz, que contribuya a que la población se mantenga al tanto y no genere más pánico a través de su comunicación.

Incitamos a la población a continuar informándose a través de medios veraces, con trayectoria como la de ARPAS, que se viene trabajando a través del tiempo en sus 26 años de trayectoria.

LAS MÉLIDAS. TRANSFORMANDO LA VIDA DE LAS MUJERES

San Salvador, 11 de abril de 2020



DENUNCIA PÚBLICA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

Ante los graves señalamientos del Secretario de Prensa de la Presidencia, Ernesto Sanabria por medio de su cuenta de Twitter realizados el día de ayer, en contra de la Asociación de Radiodifusión Participativa El Salvador (ARPAS), en los que vincula su trabajo periodístico a intereses políticos partidarios, la Mesa Permanente para la Gestión de Riesgos en El Salvador (MPGR) ante la opinión pública expresa lo siguiente:

1. Como red organizada de la Sociedad Civil, integrada por 25 organizaciones, en la cual ARPAS es miembro activo, rechazamos rotundamente los señalamientos del Secretario de Prensa de la Presidencia, los cuales son infundados y solo demuestran una política de censura contra un medio que ejerce la labor de informar a la población, trabajando bajo la premisa de la comunicación como un derecho humano.
2. ARPAS tiene 26 años de trabajar en conjunto con los sectores populares en la construcción de una sociedad democrática, equitativa y sustentable, a través de la comunicación participativa y alternativa y desarrollando procesos con base a la educación popular, por lo que hacer esos señalamientos a ARPAS es no reconocer su importante aporte a la sociedad.
3. Exigimos respeto a la labor de prensa desarrollada por ARPAS y demás medios de comunicación, la cual está amparada en el artículo 6 de la Constitución de la República de El Salvador. Además, señalamos que las descalificaciones y estigmatizaciones de medios por parte de funcionarios públicos constituye violaciones a la libertad de prensa y expresión, según la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
4. Es importante que todos los sectores del país nos comprometamos a proteger la libertad de opinión y de expresión en todos sus ámbitos, por lo tanto como Sociedad Civil nos mantendremos vigilantes e invitamos a la comunidad nacional e internacional a estar pendientes ante estos sucesos que no abonan a la democracia de nuestro país.
5. Exhortamos al Gobierno de El Salvador a ser uno de los principales garantes del Estado de Derecho y procurar una armonía entre los sectores de la sociedad. Ante ello exigimos rectificación y disculpa pública de parte del Secretario de Prensa de la Presidencia.

¡Un pueblo que evita riesgos... Previene muchos desastres!

San Salvador, 12 de abril de 2020.

EL PERIODISMO ES UNA DE LAS GRANDES DEFENSAS DEL SISTEMA DEMOCRÁTICO Y CUMPLE LA MISIÓN DE FISCALIZAR LA GESTIÓN DE LOS GOBIERNOS, PUBLICANDO LA VERDAD Y DENUNCIANDO PRÁCTICAS COMO LA CORRUPCIÓN, EL ABUSO DE PODER Y LA REPRESIÓN ESTATAL.

EL FORO NACIONAL DE SALUD RESPALDA EL TRABAJO PERIODÍSTICO QUE REALIZA LA ASOCIACIÓN DE RADIOS Y PROGRAMAS PARTICIPATIVOS DE EL SALVADOR, ARPAS, A FAVOR DE LAS COMUNIDADES, CONSOLIDÁNDOLO COMO UN MEDIO OBJETIVO E IMPARCIAL DESDE HACE 26 AÑOS.

CONDENAMOS EL ATAQUE Y LOS SEÑALAMIENTOS PUBLICADOS ESTE DÍA POR EL SECRETARIO DE PRENSA DE LA PRESIDENCIA, ERNESTO SANABRIA, QUE DEMUESTRAN UNA VEZ MÁS LA POLÍTICA DE CENSURA EJERCIDA POR ESTE GOBIERNO DESDE SU PRINCIPIO Y QUE SE HA INTENSIFICADO DURANTE ESTA EMERGENCIA, VIOLENTANDO EL DERECHO A LA INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD SALVADOREÑA Y EL DERECHO A LA LIBERTAD DE PRENSA.

DESDE EL FNS EXIGIMOS AL ÓRGANO EJECUTIVO EL CESE INMEDIATO DE PRÁCTICAS QUE BUSCAN DESACREDITAR A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN CUANDO ESTOS SEÑALAN LAS IRREGULARIDADES QUE COMENTEN SUS FUNCIONARIOS.

SAN SALVADOR, 11 DE ABRIL DE 2020

